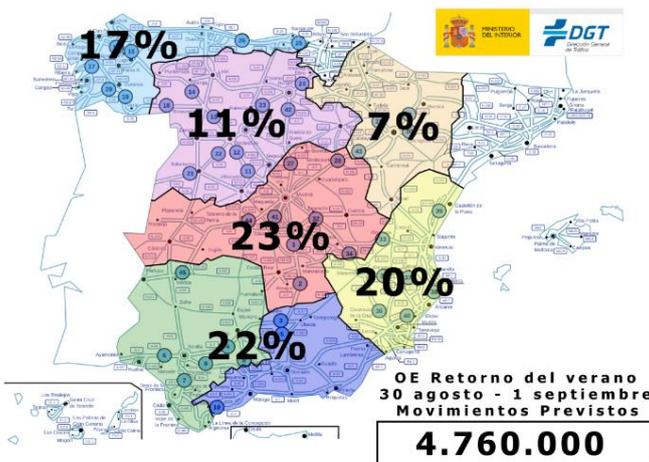


Del 30 de agosto al 1 de septiembre

4,7 millones de desplazamientos previstos para la Operación retorno del verano 2024

- Los movimientos de retorno se producirán de manera escalonada y confluirán con los de salida de aquellos que tomen sus vacaciones en septiembre y con los que retornan a su residencia habitual en otros países europeos tras el descanso estival.

29 de agosto de 2024.- El verano 2024 está llegando a su fin y, con él, el regreso a casa de millones de ciudadanos preparados para volver a la rutina diaria. Por ello, para que el retorno se produzca en las máximas condiciones de seguridad, la Dirección General de Tráfico pone en marcha mañana el último de los dispositivos especiales preparados para este verano.



El Organismo prevé que, desde las 15:00 de mañana viernes 30 de agosto y hasta la medianoche del domingo 1 de septiembre, se produzcan 4.760.000 movimientos de largo recorrido con motivo del retorno generalizado que tendrá lugar en los próximos días.

En esta operación coincidirán los movimientos de retorno anteriormente citados, que serán escalonados entre los días que preceden a este fin de semana y el propio fin de semana, principalmente el domingo 1 de septiembre, desde las zonas turísticas de costa y descanso hacia los grandes núcleos urbanos, con movimientos de salida que se produzcan también durante el fin de semana por el comienzo del mes vacacional de septiembre, principalmente hacia zonas turísticas de costa y los habituales de un fin de semana estival.

Además, durante estos días también está previsto que siga produciéndose una importante afluencia de vehículos en los principales ejes y pasos fronterizos por el retorno hacia países europeos de residencia habitual.



PREVISIONES DE CIRCULACIÓN

Desde primeras horas de la tarde del viernes 30 y hasta últimas horas de la tarde-noche (especialmente entre las 16 y las 22 horas), se producirán importantes movimientos que provocarán intensidades elevadas y problemas de circulación, tanto en sentido salida de los grandes núcleos urbanos, como en las principales vías de comunicación de acceso a las zonas turísticas de costa y de descanso.

El sábado 31 continuará el tráfico intenso en sentido salida de los grandes núcleos urbanos desde primeras horas de la mañana, especialmente entre las 9 y las 13 horas, motivados por el comienzo inminente del mes vacacional de septiembre y por los trayectos cortos habituales de fin de semana a zonas de segunda residencia y playas. Por la tarde, ya se podrán observar movimientos de retorno hacia los grandes núcleos urbanos de aquellos que han finalizado sus vacaciones y realizan el regreso “escalonado”, siendo la intensidad elevada en algunos ejes viarios.

El domingo 1 de septiembre por la mañana serán conflictivos los accesos a playas y costa con problemas de circulación en itinerarios que unen poblaciones del litoral. Ya a primeras horas de la tarde, entre las 16 y las 23 horas, comenzará el retorno de los que han finalizado sus vacaciones en agosto y de los que han disfrutado del fin de semana, presentándose intensidades elevadas de tráfico y problemas de circulación en los principales ejes viarios de comunicación que encauzan todo el movimiento de regreso desde las zonas del litoral y descanso hacia los grandes núcleos urbanos.

Además, también se presentarán intensidades elevadas de circulación en los ejes de comunicación con pasos fronterizos por los movimientos de retorno de vehículos de matrícula extranjera hacia sus países de origen europeos.

Por todo esto, la DGT recomienda, como siempre, tener prudencia, respetar la normativa de tráfico, planificar los viajes con antelación y, si es posible, evitar las horas más desfavorables.

En todo caso, la DGT dispone a través de su página web, el teléfono informativo 011 y Servicio de Información de Tráfico, de una información actualizada de la situación del tráfico en las carreteras a disposición de los conductores.



MEDIOS MATERIALES, HUMANOS Y MEDIDAS

Para dar cobertura a esta operación y hacer que todos los movimientos previstos sean seguros, Tráfico ha establecido una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para las que cuenta con la máxima disponibilidad, tanto de sus medios humanos (agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal de los ocho Centros de Gestión de Tráfico de la DGT y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera, además del personal de los servicios de emergencias), como de sus medios técnicos (radares fijos y móviles de control de velocidad, además de helicópteros-Pegasus, drones, cámaras, furgonetas y motos camufladas para controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad y el respeto a las normas por parte de los motoristas).

Además, con el fin de favorecer la circulación en las zonas más conflictivas, se instalarán carriles reversibles y adicionales mediante señalización, balizamiento y conos en las horas de mayor afluencia circulatoria y se establecerán itinerarios alternativos.

Asimismo, se paralizarán las obras en las carreteras, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones de mercancías en general y a los que transportan determinadas mercancías en ciertos tramos, fechas y horas.

El dispositivo establecido se puede consultar en <https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-trafico/recomendaciones-de-trafico/>.

CONSEJOS DE SEGURIDAD VIAL

En estas fechas en las que hacemos un mayor uso del vehículo, con desplazamientos tanto de largo como de corto recorrido, es recomendable aprovechar para llevar a cabo, con la antelación debida, una completa puesta a punto del vehículo: frenos, alumbrado, batería, neumáticos, limpiaparabrisas, aceite, etc.

Es recomendable circular con el depósito de combustible ya que, ante cualquier situación anómala como retenciones, accidentes o inclemencias meteorológicas, será de gran ayuda.



La víspera del viaje, hay que procurar descansar y dormir lo suficiente, para poder así conducir relajado y sin somnolencia. Es aconsejable también, antes de salir de viaje, tomar un desayuno o una comida ligera, evitando acompañarlo de grandes dosis de bebidas estimulantes, así como también el consumo de aquellos medicamentos que disminuyan la atención o provoquen somnolencia. Por supuesto, no conducir nunca bajo los efectos del alcohol o de las drogas, ni dejar que se ponga al volante alguien que lo haya hecho. Como dice la campaña de verano de la DGT, “sólo 0,0% tiene 0 consecuencias”.

Además, Tráfico recomienda siempre, antes y durante el viaje, informarse del estado de las carreteras a través de todos los canales de comunicación de los que dispone, ya sea a través de las cuentas de twitter @informacionDGT y @DGTes, de los boletines informativos en radio y televisión, como en el teléfono 011 o en la página web del Organismo (www.dgt.es o <https://infocar.dgt.es/etraffic/>) para poder evitar imprevistos y utilizar los itinerarios alternativos propuestos en caso necesario.